

**Economía Catalana**

Código: 102323  
Créditos ECTS: 6

Titulación		Tipo	Curso	Semestre
2501572 Administración y Dirección de Empresas		OT	4	0
2501573 Economía		OT	3	2
2501573 Economía		OT	4	0

La metodología docente y la evaluación propuestas en la guía pueden experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

**Contacto**

Nombre: Joan Trullén Thomas

Correo electrónico: [Joan.Trullen@uab.cat](mailto:Joan.Trullen@uab.cat)

**Uso de idiomas**

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

**Equipo docente**

Joan Trullén Thomas

**Prerequisitos**

No se exige ningún requisito previo.

**Objetivos y contextualización**

Se trata de una asignatura optativa, de cuarto curso.

Su objetivo principal es el conocimiento de la economía actual de Cataluña, en los contextos español, europeo e internacional. Combina la información sobre la evolución reciente y el presente de la economía catalana con el análisis del comportamiento de las variables macroeconómicas y la política económica. Su temario acerca los estudiantes a la realidad económica, que aprenden a diagnosticar de acuerdo con la teoría económica y los instrumentos analíticos propios de la economía aplicada.

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

1. Aumentar el interés de los alumnos por el estudio de la economía.
2. Conocer el funcionamiento de la economía, los mercados y las instituciones económicas.
3. Aplicar el análisis económico a realidades concretas.
4. Comprender empíricamente los dilemas económicos.
5. Valorar la dimensión social de la economía y su relación con el bienestar.

6. Demostrar la adquisición de los conocimientos a través de la expresión escrita, el fomento de la capacidad comunicativa y la identificación de la información relevante en los diversos ámbitos.

## Competencias

### Administración y Dirección de Empresas

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar iniciativa y trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Identificar los agentes económicos que configuran una economía, entendiendo como se han interrelacionado hasta la fecha, cómo se interrelacionan actualmente y predecir comportamientos futuros en función de nuevas circunstancias y de su influencia en una empresa concreta.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

### Economía

- Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
- Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
- Demostrar que conocen la estructura de las instituciones y del estado, su evolución futura y las consecuencias de posibles cambios, para contribuir constructivamente en el debate sobre el papel que desarrollan en las sociedades actuales.
- Iniciativa y capacidad de trabajar autónomamente cuando la situación lo requiera.
- Manejar el marco analítico y el conocimiento empírico que la economía ofrece sobre las relaciones internacionales y sobre las áreas de ámbitos económicos más relevantes.
- Mostrar una motivación por la calidad del trabajo realizado y una sensibilidad por sus consecuencias en el medioambiente y en la sociedad.
- Organizar el trabajo, en cuanto a una buena gestión del tiempo, ordenación y planificación del mismo.
- Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla, y tomar decisiones en base a la misma.
- Tomar decisiones en situaciones de incertidumbre, mostrando un espíritu emprendedor e innovador.
- Trabajar en equipo, siendo capaz de argumentar sus propuestas y validar o rehusar razonadamente los argumentos de otras personas.
- Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## Resultados de aprendizaje

1. Analizar el papel de las instituciones internacionales en la economía.
2. Aplicar el análisis económico a los procesos de integración, en general, y al de integración europea, en particular.
3. Capacidad de adaptación a entornos cambiantes.
4. Capacidad de comunicación oral y escrita en catalán, castellano e inglés, que permita sintetizar y presentar oralmente y por escrito el trabajo realizado.

5. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de forma autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
6. Capacidad de seguir aprendiendo en el futuro de manera autónoma, profundizando en los conocimientos adquiridos o iniciándose en nuevas áreas de conocimiento.
7. Demostrar iniciativa y trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
8. Describir los principales agentes económicos que configuran las economías española y catalana.
9. Enumerar las características principales del mercado de trabajo en España.
10. Evaluar el funcionamiento y la coyuntura actual de la economía española.
11. Examinar la influencia y el papel de las instituciones públicas españolas en la economía.
12. Identificar el papel del sector público en la economía española.
13. Iniciativa y capacidad de trabajar de forma autónoma cuando la situación lo requiera.
14. Interpretar el proceso de globalización económica y sus consecuencias para la economía española.
15. Mostrar motivación por la calidad del trabajo realizado y sensibilidad por sus consecuencias en el medio ambiente y en la sociedad.
16. Organizar el trabajo, con relación a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
17. Organizar el trabajo, con respecto a una buena gestión del tiempo y a su ordenación y planificación.
18. Seleccionar y generar la información necesaria para cada problema, analizarla y tomar decisiones partiendo de esta información.
19. Trabajar en equipo y ser capaz de argumentar las propias propuestas y validar o rechazar razonadamente los argumentos de otras personas.
20. Valorar el compromiso ético en el ejercicio profesional.

## **Contenido**

Tema 1. Perspectiva histórica de la economía catalana a finales del siglo XX.

Tema 2. La expansión 1994-2006: cambios en el modelo productivo, en los movimientos migratorios y en las relaciones exteriores.

Tema 3. La crisis 2007-2013.

Tema 4. La economía catalana hoy y sus macromagnitudes.

Tema 5. El mercado de trabajo.

Tema 6. La industria.

Tema 7. Los servicios.

Tema 8. El sector bancario.

Tema 9. El comercio exterior.

Tema 10. El sector público: la financiación de la Generalitat y el saldo fiscal con la Administración central.

Tema 11. La economía de la región metropolitana de Barcelona.

## **Metodología**

La docencia será presencial o semipresencial dependiendo del número de estudiantes matriculados por grupo y de la capacidad de las aulas al 50%.

El desarrollo de la asignatura se basa en las actividades siguientes:

Clases magistrales: son sesiones en las cuales el profesor transmite a los alumnos los conocimientos básicos de cada uno de los temas. La asistencia a clase es, por tanto, esencial para adquirir dichos conocimientos, que deberán ser asimilados y objeto de profundización con el estudio personal.

**Prácticas y casos:** se trata de actividades que realizan conjuntamente los estudiantes y el profesor en grupos más reducidos. Incluyen la resolución de problemas, la familiarización con determinadas técnicas de análisis económico, el debate sobre la actualidad con la documentación pertinente y la presentación por parte de los alumnos de trabajos o prácticas diversas.

**Actividades autónomas:** a diferencia de las actividades dirigidas o de las supervisadas, las autónomas son las que los estudiantes desarrollan por sí mismos, a través del estudio de los textos proporcionados (manuales, lecturas y apuntes) y la realización de ejercicios.

La metodología docente propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales	33	1,32	1, 2, 10, 3, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 20
Prácticas y casos	12	0,48	1, 2, 10, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20
Tipo: Supervisadas			
Estudio y actividades recomendadas	93	3,72	1, 2, 10, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19
Práctica sobre la actualidad	4	0,16	1, 2, 10, 3, 4, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20
Tutorías	2	0,08	2, 10, 8, 11, 12, 14, 16, 18, 20

## Evaluación

### Evaluación

La evaluación se realizará de manera continua a lo largo del curso, de acuerdo con las valoraciones siguientes:

1. Dos pruebas escritas: 75%.
2. Práctica sobre la actualidad: 10%.
3. Actividades recomendadas, asistencia a clase y participación: 15%.

Para aprobar la asignatura se requiere que la nota promedio de las pruebas escritas sea igual o superior a 3,8, y que la nota global alcance la puntuación de 5, como mínimo. El incumplimiento de la primera condición impide ponderar a los otros componentes de la valoración y presentarse a la reevaluación.

### Reevaluación

Para los estudiantes que en la evaluación hayan obtenido una nota igual o superior a 3,5 e inferior a 5 habrá una reevaluación. En el momento de publicar las calificaciones finales se anunciará la modalidad de la misma. Esta reevaluación estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

### Calendario de actividades de evaluación

Las fechas de las diferentes pruebas de evaluación (exámenes parciales, ejercicios en aula, entrega de trabajos, ...) se anunciarán con suficiente antelación durante el semestre.

La fecha del examen final de la asignatura está programada en el calendario de exámenes de la Facultad.

*"La programación de las pruebas de evaluación no se podrá modificar, salvo que haya un motivo excepcional y debidamente justificado por el cual no se pueda realizar un acto de evaluación. En este caso, las personas responsables de las titulaciones, previa consulta al profesorado y al estudiantado afectado, propondrán una nueva programación dentro del período lectivo correspondiente." Apartado 1 del Artículo 115. Calendario de las actividades de evaluación (Normativa Académica UAB)*

Los y las estudiantes de la Facultad de Economía y Empresa que de acuerdo con el párrafo anterior necesiten cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento Solicitud reprogramación prueba [https://eformularis.uab.cat/group/deganat\\_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas](https://eformularis.uab.cat/group/deganat_feie/solicitud-reprogramacion-de-pruebas)

#### Procedimiento de revisión de las calificaciones

Coincidiendo con el examen final se anunciará el día y el medio en que es publicarán las calificaciones finales. De la misma manera se informará del procedimiento, lugar, fecha y hora de la revisión de exámenes de acuerdo con la normativa de la Universidad.

#### Proceso de Recuperación

*"Para participar en el proceso de recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades que represente un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo." Apartado 3 del Artículo 112 ter. La recuperación (Normativa Académica UAB).* Los y las estudiantes deben haber obtenido una calificación media de la asignatura entre 3,5 y 4,9.

La fecha de esta prueba estará programada en el calendario de exámenes de la Facultad. El estudiante que se presente y la supere aprobará la asignatura con una nota de 5. En caso contrario mantendrá la misma nota.

#### Irregularidades en actos de evaluación

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, *"en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Apartado 10 del Artículo 116. Resultados de la evaluación. (Normativa Académica UAB)*

La evaluación propuesta puede experimentar alguna modificación en función de las restricciones a la presencialidad que impongan las autoridades sanitarias.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Dos pruebas escritas	75%	3	0,12	1, 2, 10, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20
Evaluación actividades recomendadas, asistencia y participación	15%	1	0,04	1, 2, 10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 19, 20
Práctica sobre la actualidad	10%	2	0,08	1, 2, 10, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20

## **Bibliografía**

### BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA

BBVA (2007), *Economia catalana: reptes de futur*, Generalitat de Catalunya.

Cambra de Comerç (2020) . *Memòria Econòmica de Catalunya*.

Cambra de Comerç de Barcelona (2019). L'economia catalana al Segle XXI. Balanç 2000-2017 i perspectives 2030.

Col·legi d'Economistes de Catalunya, *Revista Econòmica de Catalunya*.

Generalitat de Catalunya, Departament d'Economia i Finances, *Nota d'Economia*.

Generalitat de Catalunya (2010), *Economia catalana: fets estilitzats*, Departament d'Economia i Finances.

La Caixa, *Informe Mensual*.